

Todo el mes de Abril, admitiera sin acuerdo de la Hermandad, todos los socios que se presentaren para ingresar en la misma, asi como conceder el plazo de un mes para que todos los socios que quieran presentar solicitudes para desempeñar el cargo de Andador de dicha hermandad, podian dirigirse al Señor Presidente de la misma, nombrando desde luego y con el caracter de interino hasta que se provea en propiedad, a D. Miguel Colls.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, firmando esta acta el Señor Presidente interino, conmigo el Secretario tambien interino de que certifico.

José Vilas,

Pedro Ferrer



- Presidente Bellrola
- Vilaburgés
- Uya
- Montaña
- Cubells
- Font
- Ferrer
- Ventura
- Parramon
- Clot
- Salarich
- Blanch
- Vila

En la Villa de Granollers, a los <sup>lunes</sup> cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y siete, previa la oportuna convocatoria se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad La Union Liberal bajo la presidencia de D. Pedro Bellrola, al objeto de distribuir los cargos que cada uno de los vocales tiene que desempeñar dentro de la Asociación, y despues de deliberar acerca de los mismos, se acordó distribuirlos en la forma siguiente = Contador D. Francisco Uya = Tesorero D. Antonio Montaña = Secretario 1.º D. José Cubells = Secretario 2.º D. Manuel Font = Ordenera de Cuentas, D. José Ventura y D. Pedro Ferrer = Inspector D. Antonio Vila = Enfermeros D. José Salarich, D. Juan Parramon, D. Pedro Lluch y D. Miguel Clot.

Siendo indispensable para la buena marcha y administracion de la sociedad el tener que ad

quero todo lo necesario para la contabilidad y  
buon gobierno de la misma, a cordero esta porcer  
cuantos libros e impresos fueran necesarios para  
la administracion de dicha sociedad

Y no habiendo mas asuntos de que tra-  
tar, se levanto la sesion firmando esta acta  
los Señores concurrentes a la misma, conmigo  
el Secretario de que certifico.

Isidro Bellola Antonio Vilaburg Pedro Escay

Fran<sup>co</sup> Uaya Jose Salvaich Jose Ventura

Juan Paramon Manuel S. Codina Miguel Elot

Ant. Martand

Ant. Vila

Pedro Glouch

Jose Cubells Joria



En la villa de Granollers a los veinte  
Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, pre-  
via la oportuna convocatoria, se reunió la Jun-  
ta de Gobierno de la Hermandad La Union  
Liberal bajo la presidencia de D. Isidro Bell-  
ola abriendo sesion con la lectura del acta  
anterior que fue aprobada.

Inmediatamente se puso a discusion el  
nombramiento de Medico de hermandad, y des-  
pues de una larga y detenida discusion, el Señor  
Presidente propuso, que puesto que dicha Sociedad  
es tan numerosa, ya que cada dia va creciendo, y

Medicos de  
la Herman-  
dad